



ACTA NUM. 4
PROPUESTA DE SELECCIÓN

CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DIEGO ANGUÍS CLIMENT
 VOCALES: IGNACIO ORTIZ POOLE
 ALICIA PINEDA FALCON
 JESUS SANTAMARIA ESPINOS
 SECRETARIA: ANA CRUZ SÁNCHEZ DEL CORRAL

En Sevilla, el día 10 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la Avda. San Francisco Javier, 20. 2º planta, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a formular la propuesta de selección del Concurso convocado en el BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2014, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADECUACIÓN, OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS LOCALES C01 Y C02 EN EL PUERTO DE ROTA (CÁDIZ) - DAC 175-13.

Constituida la Mesa y abierta la sesión, se procede a la realización de los cálculos matemáticos de la puntuación del licitador, conforme el apartado VII del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Informe Técnico y la cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial, obteniendo las siguientes puntuaciones:

A.) (SOBRE 2)										B.) (SOBRE 3)		A.) + B.)		
A 1.)					A 2.)									
A 1.1.)		A 2.1.)			A 2.2.)			A 2.3.)						
		A 2.1.a)	A 2.2.a).1.	A 2.2.a).2.	A 2.2.a).3.	A 2.3.a)	A 2.3.b)	A 2.3.c)	TOTAL	B.1.)	TOTAL	TOTAL		
		nº trab.	nº trab.	mujeres										
		nº	ptos.	fijos	%	ptos.	nº	%	ptos.					
M.J.J. LA GAVIOTA S.C.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,00 €	1.820,54 €	60,00	60,00

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora de las concesiones portuarias, emite la correspondiente:

PROPUESTA DE SELECCION a favor de: **M.J.J. LA GAVIOTA, S.C.**

Finalmente se acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página Web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, otorgándose al licitador un plazo de dos (2) días hábiles desde la notificación de la misma, para formular las alegaciones que consideren oportunas en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía o en el Registro Auxiliar de Documentos del Puerto de Rota, y la elevación al órgano competente para su resolución.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE
 Fdo.: Diego Anguís Climent

LA SECRETARIA
 Fdo.: Ana Cruz Sánchez del Corral